

ANEXO

Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cantabria

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino		Fecha nacimiento
			Universidad	Provincia	
1	1379086068 A7066	Manjón Lisaso, Ana Belén	Cantabria	Cantabria	26- 6-1971
2	1374942068 A7066	Arce Bárcena, María Antonia	Cantabria	Cantabria	25-11-1963
3	1378032602 A7066	Pozo Echave, Pedro José del	Cantabria	Cantabria	16- 8-1967
4	1375234113 A7066	Cuadra Martínez, Rosa	Cantabria	Cantabria	17- 6-1964
5	0939460057 A7066	Sainz González, Rocío	Cantabria	Cantabria	30- 9-1965
6	1376382002 A7066	Dañoibeitia García, Araceli	Cantabria	Cantabria	21- 8-1964
7	1391228157 A7066	Sainz Crespo, Carlos	Cantabria	Cantabria	22-10-1963
8	1391228268 A7066	Sainz Crespo, Higinio	Cantabria	Cantabria	22-10-1963
9	1367899035 A7066	García Gutiérrez, Julio	Cantabria	Cantabria	8-12-1949
10	1377223513 A7066	Zatón Bautista, María del Mar	Cantabria	Cantabria	8- 3-1965
11	7202509857 A7066	Quintana Martínez, María Eugenia	Cantabria	Cantabria	17- 2-1966
12	1374009446 A7066	Pelayo González-Torre, Berta	Cantabria	Cantabria	19-11-1962
13	1378242457 A7066	Manchón Fernández, Ana María	Cantabria	Cantabria	15- 9-1968
14	1375780446 A7066	Garcua de Muro Movellán, Emilio	Cantabria	Cantabria	4- 9-1963

220 *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Juan Carlos Rodríguez Acosta Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 31 para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de 8 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Expresión Gráfica y Proyección Arquitectónica, a don Juan Carlos Rodríguez Acosta, documento nacional de identidad número 42.645.469, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

221 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones, a don Fernando Pérez González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 15 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1994), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones de la Universidad

de Vigo, a favor de don Fernando Pérez González, con documento nacional de identidad número 36.080.476, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Fernando Pérez González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», del Departamento de Tecnología de las Comunicaciones de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 13 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (Resolución de 2 de diciembre de 1994), el Vicerrector de Investigación, José Tojo Suárez.

222 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción, a don Pedro Merino Gómez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión, constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 15 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de enero de 1994), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción de la Universidad de Vigo, a favor de don Pedro Merino Gómez, con documento nacional de identidad número 8.081.909, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pedro Merino Gómez Catedrático de Universidad

del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», del Departamento de Ingeniería de los Materiales, Mecánica Aplicada y Construcción de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 13 de diciembre de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución de 2 de diciembre de 1994), el Vicerrector de Investigación, José Tojo Suárez.

223 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 12 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de sus competencias y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 del Estatuto de esta Universidad aprobado por Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1985, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas de 13 de abril de 1988, en el modelo F.2.R. del anexo I de dicha Resolución, y enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector, según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—P. D. (Resolución de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ANEXO

Escala de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 1678318457A7202. Apellidos y nombre: Negrodo Bordeje,

Julián. Destino: Universidad Autónoma de Madrid. Puntuación: 82,71. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1953.

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 5133778157A7202. Apellidos y nombre: Guzmán Redondo, María Dolores. Destino: Universidad Autónoma de Madrid. Puntuación: 80,02. Fecha de nacimiento: 12 de julio de 1958.

224 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1994, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombran funcionarias de carrera en la Escala Administrativa de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de La Rioja, convocadas por Resolución de 22 de julio de 1994 de la Universidad de La Rioja («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarias de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de La Rioja a las aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Las funcionarias nombradas deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión las funcionarias nombradas deberán realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—La presente Resolución agota la vía administrativa; contra la misma podrán las interesadas interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja dentro del plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al Rectorado de la Universidad de La Rioja.

Logroño, 21 de diciembre de 1994.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI
Ajamil Burgos, Victorina	16.489.192
Aretio Muñoz, Olga	16.495.292
Arribas Gorrindo, María Luisa	17.826.182
Grijalba Serrapio, Sagrario	16.517.387
Leza Pañalba, María Vega	17.835.463
Quemada Mayoral, María Teresa	16.497.629
Nuño Torres, Ana María	17.192.512
Ruiz Suso, Raquel	16.535.111
San Gil Lapuerta, María Pilar	17.817.327

225 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1994, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra funcionaria de carrera en la Escala de Gestión de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de La Rioja, convocadas por Resolución de 14 de septiembre de 1994 de la Universidad de La Rioja («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve: